ACTA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

BIOELEMENTS GROUP SpA.

En Santiago, a 28 de octubre de 2022, siendo las 9:30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Américo Vespucio 2700, oficina 802, comuna de Vitacura, Santiago, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") de **Bioelements Group SpA.** (la "Sociedad").

Actúo como Presidente, don, José Ignacio Parada da Fonseca y como Secretario de Actas, especialmente designado al efecto, don Juan Eduardo Joannon Fernández.

PRIMERO: ASISTENCIA Y PODERES.

El señor Presidente procedió a verificar la lista de asistencia y dejó constancia expresa que se encontraban presentes, personalmente o debidamente representadas, 7.416 acciones de la Sociedad, que corresponden al 100% de las acciones válidamente emitidas, lo cual significó la presencia de la totalidad de las acciones de la Sociedad emitidas con derecho a voto. El señor Presidente informó que estaban presentes los siguiente accionistas y los que representan el número de acciones que a continuación se indica:

a) **Inversiones Los Troncos SpA**, representada por don **José Ignacio Parada Da Fonseca**, por 3.708 acciones.
b) **Inversiones La Huala SpA**, representada por son **Juan Eduardo Joannon Fernández**, por 3.708 acciones.

SEGUNDO: CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

Señaló el Presidente que se encontraban debidamente representadas la totalidad de las acciones con derecho a voto, emitidas y suscritas, en que actualmente se divide el capital social y que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 60 de la de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se declaró legalmente constituida la Junta con los accionistas asistentes.

TERCERO: CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara expresa constancia en el acta que se levante de esta reunión, del cumplimiento de las siguientes formalidades legales:

(1) Que los accionistas presentes han firmado la hoja de asistencia y que corresponden a los accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la presente Junta.

(2) Que esta Junta ha sido auto convocada, y que habiendo concurrido a ella debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, ésta puede celebrarse válidamente sin necesidad de cumplir con los requisitos de citación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

(3) Que no se envió carta a la Comisión para el Mercado Financiero, por tratarse de una sociedad por acciones que no se encuentra sujeta a su fiscalización.

CUARTO: FIRMA DEL ACTA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Presidente hizo presente que el acta que se levante de la presente Junta debe ser firmada por todas las personas asistentes a ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

QUINTO: CALIFICACIÓN DE PODERES.

El Presidente informó que de acuerdo a lo previsto en los artículos 110 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas, no se efectuó calificación de los poderes presentados por no haberlo estimado necesario la administración ni solicitado algún accionista en el plazo legal para ello, y por lo tanto, solo correspondió pronunciarse sobre la aceptación de los poderes presentados, los cuales fueron aceptados por la unanimidad de acciones con derecho a voto presentes.

SEXTO: OBJETO DE LA JUNTA.

El señor Presidente indicó que el objeto de la presente Junta es someter a la aprobación los siguientes asuntos:

i. Aprobar el Balance General y Estados Financiero de la Sociedad, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2021;

ii. Distribución de dividendos;

iii. Aprobar una distribución de dividendos provisorios en especies; y,

iv. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para poder materializar los acuerdos adoptados en la presente Junta.

SÉPTIMO: APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

El Presidente hizo una reseña de los acontecimientos más relevantes de la Sociedad en sus aspectos operacionales y de resultados en lo que se refiere al ejercicio 2021 y luego procedió a informar a los accionistas sobre el Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio referido.

El Presidente señaló que conforme a dicho Balance General y Estado de Resultados, las Cuentas de Patrimonio de la Sociedad son las siguientes:

Capital Social:	$1.000.000.-
Resultado del Ejercicio	$423.763.000.-
Otras Reservas	$(140.686.000).-
Participaciones No Controladoras	$212.874.000.-
Utilidades Acumuladas:	$541.639.000.-
Patrimonio:	$614.827.000.-

A continuación, el señor Presidente hizo presente al accionista que, mediante carta de fecha 23 de agosto de 2022, la empresa de auditoría externa PwC, informó a la Sociedad que, en su opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Escuchada la propuesta del señor Presidente, y luego de un breve debate sobre los puntos anteriores, la Junta acordó por la unanimidad de las acciones con derecho a voto, aprobar el Balance General al 31 de diciembre del año 2021 y los Estados de Resultados correspondientes al mismo ejercicio.

<u>OCTAVO</u>: DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

En consideración al acuerdo anterior, el Presidente propuso a los accionistas pronunciarse respecto a la distribución de un dividendo, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y de ejercicios anteriores, ascendente a la cantidad total de $888.459.895 lo que equivale a la cantidad de $119.803,1142125135 por acción con derecho a dividendo.

Asimismo, el Presidente señaló, que en conformidad al artículo 81 de la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas, éste podrá pagarse en la fecha que la presente Junta acuerde y únicamente a aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a dicha fecha y que tengan sus acciones pagadas a la fecha de distribución del dividendo.

Considerada la propuesta del Presidente, la unanimidad de los accionistas acordó distribuir un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y de ejercicios anteriores, por un monto total de $888.459.895 lo que equivale a la cantidad de $119.803,1142125135 por acción con derecho a dividendo.

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 81 y 82 de la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la unanimidad de las acciones con derecho a voto acordó que los dividendos que se acuerdan distribuir se pagaran en parte en dinero y en parte en especies de acuerdo al siguiente detalle:

a. La cantidad total de $256.052.539 se pagarán en dinero, dentro de los próximos 30 días a la celebración de la presente Junta, mediate cheque, depósito o transferencia electrónica a las cuentas que el o los accionistas oportunamente informen a la Sociedad, y que únicamente tendrán derecho a este dividendo aquel o aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a dicha fecha.

b. La cantidad total de $632.434.356 se pagará en especies, dentro de los próximos 30 días a la celebración de la presente Junta, mediante la cesión, a él o los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a dicha fecha, de distintas cuentas por cobrar que la Sociedad tiene en contra de los accionistas Inversiones Los Troncos SpA e Inversiones La Huala SpA. Las referidas cuentas por cobrar se valorizan por la unanimidad de las acciones con derecho a voto a su valor nominal conforme los registros contables de la Sociedad.

<u>NOVENO</u>: APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS PROVISORIOS EN ESPECIES

El señor Presidente informó a los accionistas que la administración de la Sociedad ha comunicado su intención de distribuir dividendos provisorios con cargo a las utilidades el presente ejercicio, la cuales se repartirían en especies. Agregó que de conformidad a lo establecido en el artículo 82 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el pago de dividendos en especies requiere del acuerdo de la unanimidad de las acciones emitidas, por lo que propuso a los accionistas aprobar que aquellos dividendos que fueran acordados por la administración en razón de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio pudiesen realizarse mediante el pago en especies.

Escuchada la propuesta del señor Presidente, la unanimidad de las acciones emitidas de la Sociedad acordó aprobar que aquellos dividendos que fueran acordados por la administración en razón de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del presente ejercicio pudiesen realizarse mediante el pago en especies.

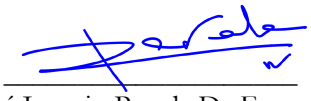
<u>DÉCIMO:</u> TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.

Se acordó por unanimidad de los presentes dar curso inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, una vez que el acta de la misma se encuentre debidamente firmada y sin esperar su ulterior aprobación.

<u>DÉCIMO PRIMERO</u>: REDUCCIÓN A ESCRITURA PUBLICA.

Se facultó a don Gonzalo Serrano Romo y a don Pedro Allende Montero para que uno cualquiera de ellos, reduzca a escritura pública el acta que se levante de esta asamblea, en su totalidad o parcialmente y efectúen todos los trámites actuaciones y gestiones que fueren necesarios o convenientes para legalizar sus acuerdos.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la asamblea a las 10:00 horas.



José Ignacio Parada Da Fonseca
Presidente
pp. Inversiones Los Troncos SpA



Juan Eduardo Joannon Fernández
Secretario
pp. Inversiones La Huala SpA

HOJA DE ASISTENCIA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022

BIOELEMENTS GROUP SpA.

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	Nº DE ACCIONES	FIRMA
Los Troncos SpA	José Ignacio Parada Da Fonseca	3.708	
La Huala SpA	Juan Eduardo Joannon Fernández	3.708	

Total de acciones: 7.416